

ACTA DE LA SESIÓN DEL 29 DE ABRIL DEL 2015 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EN LA SALA DE JUNTAS DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 13:05 HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015, SE PROCEDIÓ A INICIAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. HECTOR JESUS BRIONES LOPEZ	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. MARIA DE LOS ANGELES RDZ. PAEZ	PRESENTE
SECRETARIO:	DIP. JUANA MAYELA GZZ. LOPEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEON	PRESENTE
VOCAL:	DIP. PATRICIA ALEJANDRA LOZANO O.	PRESENTE
VOCAL:	DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO C.	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ROCÍO ISABEL SANTOS CHAPOY	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ROSALINDA VILLARREAL PEÑA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. DIANA ELISA TOBIAS HDZ.	PRESENTE
VOCAL:	DIP. GERARDO JUAN GARCIA ELIZONDO	PRESENTE

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO A LO EXPEDIENTES 7999, 8533, y 9234 TODOS DE LA LXXIII LEGISLATURA.**
4. **ASUNTOS GENERALES**
5. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDIO A LA VOTACIÓN. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIPUTADO PRESIDENTE** INFORMA QUE CON FINALIDAD DE TERMINAR CON EL REZAGO, Y TODA VEZ QUE LOS EXHORTOS VAN DIRIGIDOS A TITUALRES QUE YA COMPARECIERON ANTE ESTA SOBERANIA, Y HUBO PRONTA RETROALIMENTACION, CON BASE EN EL ARTO. 46 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ES POR LO QUE LOS EXPEDIENTES 7999 Y 8533 DE LA LXXIII LEGISLATURA QUE EN SU MOMENTO FUERON ACLARADOS CON EL SRIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE ES POR LO QUE SE PROPONE DAR DE BAJA DE LA LISTA DE ASUNTOS PENDIENTES Y LO NOTIFIQUEMOS AL OFICIAL MAYOR. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. PRESIDENTE SOLICITA A LA DIP. SECRETARIA DE LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE 9234/LXXIII, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADO CON EL TIEMPO REGLAMENTARIO, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. HÉCTOR BRIONES LÓPEZ**, HACE UNA ACLARACION DE TECNICISMO EN EL PROYECTO DE ACUERDO CIRCULADO, TODA VEZ QUE LO PUBLICADO EN LA PAGINA DE INTERNET DEL PARQUE FUNDIDORA, POR LO QUE SE PROPONE ELIMINAR EL TEXTO: *DE CARÁCTER PÚBLICO Y ADMINISTRACION AUTOFINANCIABLE PARA SU MANTENIMIENTO*, YA QUE NO TIENE RELACION CON EL ACUERDO.

QUEDANDO EL ACUERDO: LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PARQUE FUNDIDORA RESPETAR LA VOCACION DEL PARQUE, EVITANDO LAS CONCESIONES DE ESPACIOS A EMPRESAS PRIVADAS Y LA COMERCIALIZACION DESMEDIDA PARA EVENTOS EXCLUSIVOS DE GRUPOS PARTICULARES.

A CONTINUACION EL DIP. PRESIDENTE SE PONE A VOTACION LA MODIFICACION PROPUESTA, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

UNA VEZ APROBADO, SE SOMETIO A VOTACION EL CONTENIDO Y SENTIDO DEL EXHORTO RELATIVO AL EXPEDIENTE 9234/LXXIII, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. HECTOR JESUS BRIONES LOPEZ AGRADECE A LOS MIEMBROS DE LA COMISION QUE SE CONCLUYA SIN REZAGO, ATENDIENDO UN RECLAMO CIUDADANO.

NO HABIENDO QUIEN MAS DESEARA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DEL COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, SIENDO LAS 13:12 HORAS, DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ

JUANA MAYELA GONZÁLEZ LÓPEZ